

|                           |   |        |
|---------------------------|---|--------|
| España                    | 1 | 25     |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50     |
| Número suelto             |   | 5 cts. |
| Id. atrasado              |   | 10 »   |

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Desde Londres

#### Situación del Gobierno liberal

Abierto el tercer Parlamento de Eduardo VII. Rey de los Británicos, el Gabinete de Mr. Asquith se ha encontrado con grandes reformas á realizar contando con escasa mayoría.

Los Nacionalistas irlandeses han declarado francamente que á ellos no les va ni les viene nada de lo referente á Inglaterra mientras no afecte á Irlanda. Ellos apoyarán á quien proponga reformas beneficiosas para Irlanda sea del color que sea, pues en último término lo que quieren es separarse completa y definitivamente de Inglaterra.

En la primera división que se produjo sobre una enmienda al discurso de la corona, el partido liberal no tuvo más que 31 votos de mayoría, gracias á los socialistas que lo apoyaron, por más, que Mr. Asquith no puede en manera alguna confundirse con estos últimos.

He aquí pues una situación verdaderamente crítica de la política inglesa. Hay que pasar los presupuestos de Lloyd Georges porque la nación está viviendo de prestado hasta que estos entren en vigor. Hay que llenar un déficit enorme y no se sabe aun si la nación prefiere realmente la reforma de tarifas ó los procedimientos fiscales de Lloyd Georges; y hay por último que reformar la Cámara de los Lores porque su carácter hereditario es una anomalía que reconoce todo el mundo.

Lo más oportuno fuera celebrar nuevas elecciones, pero nadie tiene ganas de ello, porque cuestan tanto como una pequeña guerra.

Resultado final, que ni los periódicos más autorizados se atreven á pronosticar el desenvolvimiento futuro de la política inglesa.

#### Principes abisinios

Algunos lectores habrán acogido increíblemente la relación de una visita de Principes abisinios al acorazado «Dreadnought» que insertó este diario en su sección de lecturas y comentarios. Por extraordinaria que parezca es completamente exacta, puesto que el ministro de Marina tuvo que confirmarla en la última sesión del Parlamento. Lo único que se permitió disentir fué que los tales Principes confirieran al almirante de la Escuadra el cordón de la orden Real de Abisinia.

Un chiste de esta naturaleza en otra nación hubiera costado á los humoristas algunos años de prisión. Aquí el Ministro se ha contentado con calificar á los autores de foolish persons rogando á los diputados que no se volvieran á hablar más del asunto. El almirantazgo inglés se considera demasiado por encima de caricaturas y bromas, por preocuparse de estas cosas que en nada afectan á la estabilidad de sus barcos ni al alcance de sus cañones.

#### Ernesto ESCALAS

27 2 1919

## COLABORACION

### Sobre las declaraciones de un ex-ministro

«Tengo la convicción de que si el Gobierno del señor Moret hace las elecciones, dada la energía con que estaba procediendo... no habrían venido al Parlamento 40 republicanos ni 60 conservadores.»

(De las declaraciones del señor Martínez del Campo á un redactor de «El Mundo».)

Es tema rancio el de la crisis y sin embargo los elementos de la pasada situación no han salido aun de su sombrero: ni la esperaban, ni la creen justificada, y aun para muchos de ellos se ha dejado traslucir que es anti-constitucional, que el señor Moret fué destituido por exigencias de altas esferas.

Cuando el jefe del partido liberal reclamó el poder en las circunstancias y por los medios que todos conocemos, el señor Maura lo empleó para el porvenir y fué casi unánime la opinión de que su paso por el gobierno sería efímero.

Desde entonces se venía aguardando de un día á otro la crisis, por considerarse al gabinete en equilibrio inestable.

El señor Maura, con una mayoría en las Cortes y un partido disciplinado y fuerte, resignó el mando, por considerar que no podía seguir gobernando con la hostilidad implacable que le había declarado el partido liberal.

«Como había de poder gobernar el señor Moret jefe de una agrupación política dividida y maltrecha con

la agitación de los elementos revolucionarios, que anhelaban recoger su herencia, y con la hostilidad implacable que le había declarado á su vez el partido conservador?

«¿Tenía por ventura el partido liberal suficiente arraigo para hacer frente á la situación?

«Y si no lo tenía—como es público y notorio—donde había de buscar apoyo? ¿En el otro partido gubernamental ó en el terreno movido de los elementos revolucionarios?

No podía contar el señor Moret con el auxilio de los conservadores, sin previa reconciliación, que no se vislumbraba, y en su consecuencia no le quedaba otro recurso que atraerse la benevolencia interesada y peligrosa de los revolucionarios.

«¿Es esto constitucional? ¿Puede un gobierno asentarse fuera de la legalidad?

«¿Es lícito buscar el apoyo, no en la fuerza pública organizada para mantener el imperio del derecho, sino en los mismos revolucionarios?

«Y si el partido liberal no estaba en condiciones de prescindir del concurso de los conservadores (como no lo estaban estos, con ser más fuertes, para gobernar con la hostilidad de los liberales y por esto plantearon la crisis), cómo podía mantenerse el señor Moret una vez divididos los liberales, teniendo en contra á Montero Ríos, López Domínguez, Romanones y tantos otros?

«Para tan difícil situación estaba la energía de l señor Moret, según el exordio de referencia.

«Se confiaba seguramente en la fuerza hercúlea del señor Aiba, que había de traer á pulso á las Cortes una mayoría nunca vista.

«Pero es que los gobiernos no deben fabricar los diputados por actos de energía, sino con su arraigo en la opinión. Las energías deben ponerse al servicio de la ley, para ejecutar la voluntad del pueblo una vez manifestada libremente en las elecciones y elaborada en las Cortes; más no deben servir para mullir sufragios.

«Para evitar esto sirve la regla pre-negativa. El gobierno y el decreto de disolución de Cortes debe darse á quien cuente con la confianza del cuerpo electoral.

«Si se ha equivocado ó no el Monarca lo dirán las futuras elecciones; donde podrán los partidarios del anterior gobierno contar el número de sus adeptos, ya que el ministro de la Gobernación ha crecido su más estricta neutralidad.

«Las elecciones son como los pianos, que con el manubrio cualquiera sale lucido.

Jerónimo MASSANET.

## POESIA MALLORQUINA

### Idili

Tant com descriu l'agonia del jorn l'esglay d'Occident més llarch l'estol se destrí de la jornalera gent

Ple de xalesta alegría l'estol se'n va diligent a curar sa malaltia de gana y d'eglassament,

Cada portell es la vía d'un novell desmembrament; com se fon la llum del día prest l'estol se va fonent.

Baix la soca qui congria l'ombra d'amor pe'l jovent: —T'estim molt, ma dolxa yuníia, —Per tu bat mor con... —se sent.

Lo rossinyol, qui somnia tals mots d'amorament, mentre á la parella espia, fa la dolxa canoria: —«D'aquí naix un casament.»

A. GARCIA ROVER.

Febrer 1910.

## Lecturas y Comentarios

Castiga á los parricidas.—Un cuadro de Velázquez.

En tiempo de Cicerón se castigaba á los parricidas apaleándolos hasta ponerlos ensangrentados, y luego los metían en un sacco con un perro, un gallo y una víbora y un mono vivos.

El perro simbolizaba la rabia; el gallo recordaba que suele pegar á su madre; la víbora que al nacer rasga el vientre de la suya, y el mono por su parecido con el hombre.

En los círculos artísticos de Londres se habla mucho del descubrimiento del retrato de Carlos I, de Inglaterra, pintado por Velázquez: una obra del gran autor de «Las Meninas», que se creía definitivamente perdida.

El descubridor y actual poseedor del retrato es Mr. Stephen Borrass, rector de una iglesia de la City; es un retrato en busto del infortunado monarca inglés, á la edad de veintitrés años. A juicio de Mr. Borrass, se trata del retrato pintado por Velázquez en Agosto de 1622, ó sea cuando el entonces príncipe Carlos visitó Madrid con el duque Buckingham.

A esta obra hace referencia Pacheco, maestro y padre político de Velázquez, en su «Arte de la Pintura». También aluden á ella Calvert y Hartley, al ocuparse de la obra total de Velázquez, y añaden que el príncipe Carlos pagó el insigne pintor por su trabajo la suma de cien coronas, equivalentes á unas 25 libras esterlinas en aquellos tiempos, y á cien libras con relación al valor de de la moneda actual.

El retrato, que de ser auténtico tendría extraordinario valor artístico, puesto que representa la obra más antigua en ese género pintada por Velázquez, está siendo examinado estos días por buen número de connoisseurs. Las opiniones varían, predicando, sin embargo, la creencia de que se trata, en efecto, de una obra auténtica.

ARGOS

## Revista Teatral

### «La cabeza del dragón»

Teatro de la Comedia.—(Madrid).—La cabeza del dragón, comedia original de Valle Inclán (Teatro para los niños).

Es, en verdad, lamentable que un excelente artista como Valle Inclán (á quien bastaron «El marqués de Bradomín» y «Romance de lobos» para colocarle en la breve lista de nuestros mejores dramaturgos) no escriba con mayor frecuencia para el teatro. En este aristocrático escritor se hermanan todos los elementos de triunfo en la escena: el ingenio y la fantasía, la gracia y la emoción, la observación y la sátira. Como novelista, es maestro en el diálogo; como poeta, su característica es la musicalidad. El teatro de Valle Inclán tiene elegancias de Molière y zarzapos de Shakespeare. Para mí, Valle Inclán no es solamente un gran estilista, como superficialmente suele proclamarle: es también un escritor genial.

Pocos literatos están en condiciones semejantes á las de Valle Inclán para crear un teatro pródigo en España, para resucitar, mejor dicho, si no tuviera su originalidad tanto acreditada, su «Cabeza del dragón» sería suficiente para que todos reconociéramos y proclamáramos esta gran fuerza creadora de nuestro gran poeta. Los que me honran leyéndome, saben que soy poco aficionado á elogios hiperbólicos. Ello mismo me autoriza para dedicarlos á quien tanto los merece. Las comedias de Valle Inclán, con ser pocas, no puedo yo comparárlas sino á las de Galdós y á las de Benavente.

Esta originalísima «Cabeza del dragón», escrita evidentemente, por mero pasatiempo y jugueteando, es tan rica de ensueño, tan varía de matices, tan divertida y tan elada, que el público se ha sentido sugestionado por su hechizo desde las escenas primeras, y aunque los espectadores eran muy pocos, parecían machos por el estruendo de los aplausos y por el movimiento de entusiasmo constante. Como en «El Principito que todo lo aprendió en los libros», seguimos las aventuras errantes del hijo de un Rey hasta que le lleva el amor á los brazos de la Princesita soñada. El comienzo y el término del viaje son los mismos; el recorrido es muy diferente.

La nueva obra de Valle Inclán, poética y graciosa, es un comentario lírico y pintoresco á la poética leyenda griega del fin de la Quimera á manos de Bellerofonte. El Principito Verdemar mata al dragón y salva á la Princesa, dispuesta á de jure engullir por el monstruo pararrillar la destrucción á todo su pueblo. Los personajes, burla burlando, retratan en infantil caricatura, á semejanza de los polichinelos de «Los intereses creados», las codicias, y las miserias, y las pasiones de los hombres. Tiene esta obra rara algo de sátira y algo de cantar de gesta; es, juntamente, mitológica y medieval; es, á la vez, extravagante y castiza, lujosa y sencilla, fantástica y humana; tiene algo de epopeya, con algo de canción popular. Nos hace soñar y nos hace reír.

Fernando Porredón ha presentado escénicamente este capricho del poeta con rumbo y buen gusto, interpretándolo él y sus modestos compañeros con un cariño y un ardimiento artístico que les hacen acreedores á toda alabanza. Matilde Rodríguez y Fernando Porredón, que tan discretamente crearon «El Principito que todo lo aprendió en los libros», han dado nueva demostración de talento en «La cabeza del dragón». Cavanchel.

«La luna del amor»

Cran Teatro.—(Madrid).—«La luna del amor», por Briones y Melantuche, con música de Calleja y Briones.

Los Sres. Briones y Melantuche, siguiendo la senda emprendida con «La manzana de oro» hacia la ópera, con vistas al Olimpo, han escrito una sátira en verso, moviendo en escena los dioses mayores y menores de las fábulas mitológicas.

Un argumento sencillo y simbolista se desarrolla en las regiones donde la diosa cazadora Impera.

Tiene la obra, como dice un colega, cuanto una ópera exige para agradar al público: escenas cómicas, decoraciones de gran efecto, trajes caprichosos y música alegre, y por añadidura, en su interpretación toman parte par de docenas de títeres, coristas y bailarinas jóvenes. Y ello hace esperar que «La luna del amor» puede durar mucho, aligerada y

correcta, en el cartel del Gran Teatro, para recreo de la vista y del oído.

Los afortunados autores de «La manzana de oro», señores Briones y Melantuche, han seguido en su nueva ópera el camino trazado en aquella, llevándose al Olimpo.

La diosa Febea es enemiga declarada del amor, y hace vigilar severamente su corte de ninfas, para que no se rindan á las tentaciones de Cupido. Pero en la corte ingresa una traidora, la casquivana Venus; y la traición de ésta hace estragos. La misma implacable Febea tiene que rendirse con armas y bagajes. Tal es el asunto de la ópera, que está desarrollada con fortuna y tiene escenas cómicas y bufas, como la del teléfono, de seguro efecto.

Los maestros Borrera y Calleja han escrito una partitura ligera y graciosa. El número del teléfono fué muy aplaudido; el vals que canta Pilar Carreras muy bien por cierto, es bonito, aunque pesa un poco por largo; el sexteto de estrellas parisíenses y «apaches» es muy notable, y no tardará en hacerse popular; son bonitos los números de baile, y lo es también el del tango, aunque doña Ursula, desgraciadísima en él, hizo que los aplausos se convirtieran en silbidos.

ne en boca de nuestro venerable Prelado unas palabras contra los individuos que forman parte de la «Liga Regionalista», que son absolutamente inexactas.

«Según indica el citado diario político la noticia le fué dada al reporter en un centro católico de esta ciudad. Tenemos seguridad de que la Dirección de «Las Noticias» no hubiera consentido la publicación del interesado suelto de sospechar la intención perversa que entrañaba.»

«Parece que el «centro católico» á que se alude, era el «Círculo Regionalista de St. Jordi». Pues bien, el Secretario de este centro en un comunicado remitido á la «Gaceta de Cataluña» ha hecho constar que el «Círculo de St. Jordi» nada tiene que ver con dicho suelto de «Las Noticias» y que el «día 27 (de Febrero) una comisión del Consejo Directivo estuvo en la redacción de «Las Noticias» para hacer rectificar dicho suelto.»

## La reforma postal en Francia

Simplificación y baratura

He aquí el proyecto de reforma postal que ha votado la Cámara de diputados y que el Senado discutirá cuanto antes.

La tarifa relativa á las cartas establecida, cuando éstas pesan más de cincuenta gramos, deben ser enviadas no sólo como tales cartas sino también como papeles de negocios.

En adelante podrá ser expedidas cartas desde un gramo á un kilogramo de peso abiertas ó cerradas, también cartas de cartón, de madera y hasta de hierro, y se pagará cuando los envíos sean para cualquier punto de Francia ó sus colonias:

Hasta veinte gramos de peso, diez céntimos de franco.

De veinte á cincuenta gramos, quince céntimos.

De cincuenta á cien gramos, veinte céntimos.

De ciento á ciento cincuenta, veinticinco céntimos.

De quinientos gramos, sesenta céntimos.

De tres cuartos de kilo, ochenta y cinco céntimos.

De un kilo, un franco y diez céntimos.

Esta nueva tarifa permitirá enviar pliegos cerrados por los trenes y barcos corrientes y paquetes postales que, entregados á domicilio, sólo costarán ochenta y cinco céntimos de franco.

Cuando el sobre, la carta ó el paquete pesen más de tres cuartos de kilo, será utilizada la vía postal en todas las localidades donde no se halla instalado el servicio de paquetes postales.

Los paquetes de negocios estarán sometidos á la tarifa de cartas cerradas, pero á partir de veinte gramos solamente, porque los comerciantes expiden sus facturas, acusos de recibo, etc., bajo sobres de cinco céntimos.

Respecto á los periódicos se establece también una rebaja y se concede la tarifa de los diarios á las revistas trimestrales.

Las cartas para el extranjero serán franquizadas con arreglo á la siguiente tarifa:

Hasta veinte gramos, veinticinco céntimos.

De veinte á cuarenta, cuarenta céntimos.

Las infracciones cometidas por los expedidores de cartas y postales no serán castigadas tan rigurosamente como ahora.

En la actualidad, el que escribe seis palabras, en vez de cinco, en una tarjeta postal, es procesado y se le condena ordinariamente á pagar una multa de ciento cincuenta á doscientos francos.

En adelante pagará, sin proceso verbal, dos francos solamente.

El consejo de nuestro Ayuntamiento don Guillermo Dezcallar nos dice que en la reseña de la sesión municipal que publicamos ayer apareció que el habla dicho á un empleado municipal si podía hacer constar en acta su proposición, cuando dijo que fué el empleado quien le indicó que podía hacerlo constar en acta.

Habiéndose declarado en Mahón algunos casos de muermo en el ganado caballar, el Gobernador y jefe de fomento han ordenado salga inmediatamente el Inspector señor Bosch para evitar en lo posible la enfermedad y el contagio.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquín F. de Puigdorff y con asistencia de los diputados señores Valls de Padriñas, Moll, Socias y Pou, se constituyó á las 12.15 de ayer la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Perelló, concejal del Ayuntamiento de Llubí contra la validez de la constitución de la Junta municipal de Asociados de aquel municipio, acordando informar al Gobernador que, proceda destinar el recurso, declarando su consecuencia constituida la expresada Junta.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Niell y Pascual, contra un bando de la alcaldía de San Juan y un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, relativo á la custodia de algibe del oratorio de Nuestra Señora de la Consolación, se acordó informar al gobernador que debe inhibirse del conocimiento de dicho asunto, reservando el recurrente el derecho que

tercera, en el cartel del Gran Teatro, para recreo de la vista y del oído.

Los afortunados autores de «La manzana de oro», señores Briones y Melantuche, han seguido en su nueva ópera el camino trazado en aquella, llevándose al Olimpo.

La diosa Febea es enemiga declarada del amor, y hace vigilar severamente su corte de ninfas, para que no se rindan á las tentaciones de Cupido. Pero en la corte ingresa una traidora, la casquivana Venus; y la traición de ésta hace estragos. La misma implacable Febea tiene que rendirse con armas y bagajes. Tal es el asunto de la ópera, que está desarrollada con fortuna y tiene escenas cómicas y bufas, como la del teléfono, de seguro efecto.

Los maestros Borrera y Calleja han escrito una partitura ligera y graciosa. El número del teléfono fué muy aplaudido; el vals que canta Pilar Carreras muy bien por cierto, es bonito, aunque pesa un poco por largo; el sexteto de estrellas parisíenses y «apaches» es muy notable, y no tardará en hacerse popular; son bonitos los números de baile, y lo es también el del tango, aunque doña Ursula, desgraciadísima en él, hizo que los aplausos se convirtieran en silbidos.

ne en boca de nuestro venerable Prelado unas palabras contra los individuos que forman parte de la «Liga Regionalista», que son absolutamente inexactas.

«Según indica el citado diario político la noticia le fué dada al reporter en un centro católico de esta ciudad. Tenemos seguridad de que la Dirección de «Las Noticias» no hubiera consentido la publicación del interesado suelto de sospechar la intención perversa que entrañaba.»

«Parece que el «centro católico» á que se alude, era el «Círculo Regionalista de St. Jordi». Pues bien, el Secretario de este centro en un comunicado remitido á la «Gaceta de Cataluña» ha hecho constar que el «Círculo de St. Jordi» nada tiene que ver con dicho suelto de «Las Noticias» y que el «día 27 (de Febrero) una comisión del Consejo Directivo estuvo en la redacción de «Las Noticias» para hacer rectificar dicho suelto.»

## La reforma postal en Francia

Simplificación y baratura

He aquí el proyecto de reforma postal que ha votado la Cámara de diputados y que el Senado discutirá cuanto antes.

La tarifa relativa á las cartas establecida, cuando éstas pesan más de cincuenta gramos, deben ser enviadas no sólo como tales cartas sino también como papeles de negocios.

En adelante podrá ser expedidas cartas desde un gramo á un kilogramo de peso abiertas ó cerradas, también cartas de cartón, de madera y hasta de hierro, y se pagará cuando los envíos sean para cualquier punto de Francia ó sus colonias:

Hasta veinte gramos de peso, diez céntimos de franco.

De veinte á cincuenta gramos, quince céntimos.

De cincuenta á cien gramos, veinte céntimos.

De ciento á ciento cincuenta, veinticinco céntimos.

De quinientos gramos, sesenta céntimos.

De tres cuartos de kilo, ochenta y cinco céntimos.

De un kilo, un franco y diez céntimos.

Esta nueva tarifa permitirá enviar pliegos cerrados por los trenes y barcos corrientes y paquetes postales que, entregados á domicilio, sólo costarán ochenta y cinco céntimos de franco.

Cuando el sobre, la carta ó el paquete pesen más de tres cuartos de kilo, será utilizada la vía postal en todas las localidades donde no se halla instalado el servicio de paquetes postales.

Los paquetes de negocios estarán sometidos á la tarifa de cartas cerradas, pero á partir de veinte gramos solamente, porque los comerciantes expiden sus facturas, acusos de recibo, etc., bajo sobres de cinco céntimos.

Respecto á los periódicos se establece también una rebaja y se concede la tarifa de los diarios á las revistas trimestrales.

Las cartas para el extranjero serán franquizadas con arreglo á la siguiente tarifa:

Hasta veinte gramos, veinticinco céntimos.

De veinte á cuarenta, cuarenta céntimos.

Las infracciones cometidas por los expedidores de cartas y postales no serán castigadas tan rigurosamente como ahora.

En la actualidad, el que escribe seis palabras, en vez de cinco, en una tarjeta postal, es procesado y se le condena ordinariamente á pagar una multa de ciento cincuenta á doscientos francos.

En adelante pagará, sin proceso verbal, dos francos solamente.

El consejo de nuestro Ayuntamiento don Guillermo Dezcallar nos dice que en la reseña de la sesión municipal que publicamos ayer apareció que el habla dicho á un empleado municipal si podía hacer constar en acta su proposición, cuando dijo que fué el empleado quien le indicó que podía hacerlo constar en acta.

Habiéndose declarado en Mahón algunos casos de muermo en el ganado caballar, el Gobernador y jefe de fomento han ordenado salga inmediatamente el Inspector señor Bosch para evitar en lo posible la enfermedad y el contagio.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia de don Joaquín F. de Puigdorff y con asistencia de los diputados señores Valls de Padriñas, Moll, Socias y Pou, se constituyó á las 12.15 de ayer la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Perelló, concejal del Ayuntamiento de Llubí contra la validez de la constitución de la Junta municipal de Asociados de aquel municipio, acordando informar al Gobernador que, proceda destinar el recurso, declarando su consecuencia constituida la expresada Junta.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Niell y Pascual, contra un bando de la alcaldía de San Juan y un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, relativo á la custodia de algibe del oratorio de Nuestra Señora de la Consolación, se acordó informar al gobernador que debe inhibirse del conocimiento de dicho asunto, reservando el recurrente el derecho que

tercera, en el cartel del Gran Teatro, para recreo de la vista y del oído.

Los afortunados autores de «La manzana de oro», señores Briones y Melantuche, han seguido en su nueva ópera el camino trazado en aquella, llevándose al Olimpo.

La diosa Febea es enemiga declarada del amor, y hace vigilar severamente su corte de ninfas, para que no se rindan á las tentaciones de Cupido. Pero en la corte ingresa una traidora, la casquivana Venus; y la traición de ésta hace estragos. La misma implacable Febea tiene que rendirse con armas y bagajes. Tal es el asunto de la ópera, que está desarrollada con fortuna y tiene escenas cómicas y bufas, como la del teléfono, de seguro efecto.

Los maestros Borrera y Calleja han escrito una partitura ligera y graciosa. El número del teléfono fué muy aplaudido; el vals que canta Pilar Carreras muy bien por cierto, es bonito, aunque pesa un poco por largo; el sexteto de estrellas parisíenses y «apaches» es muy notable, y no tardará en hacerse popular; son bonitos los números de baile, y lo es también el del tango, aunque doña Ursula, desgraciadísima en él, hizo que los aplausos se convirtieran en silbidos.

ne en boca de nuestro venerable Prelado unas palabras contra los individuos que forman parte de la «Liga Regionalista», que son absolutamente inexactas.

«Según indica el citado diario político la noticia le fué dada al reporter en un centro católico de esta ciudad. Tenemos seguridad de que la Dirección de «Las Noticias» no hubiera consentido la publicación del interesado suelto de sospechar la intención perversa que entrañaba.»

«Parece que el «centro católico» á que se alude, era el «Círculo Regionalista de St. Jordi». Pues bien, el Secretario de este centro en un comunicado remitido á la «Gaceta de Cataluña» ha hecho constar que el «Círculo de St. Jordi» nada tiene que ver con dicho suelto de «Las Noticias» y que el «día 27 (de Febrero) una comisión del Consejo Directivo estuvo en la redacción de «Las Noticias» para hacer rectificar dicho suelto.»

## La reforma postal en Francia</

puera asistirle para que le ejercite...

Recurso interpuesto por el Secretario de la Junta provincial del Censo...

Se enteró del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Joaquín Roig Planells...

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Nadal Julia...

Se enteró del dictamen del Arquitecto de provincia proponiendo las obras que es necesario realizar...

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia...

En vista de una comunicación del Alcalde de Pollensa...

Se acordó la admisión de una alienada vecina de Felanitx...

En vista de una comunicación del director del Hospital...

Igual gracia se concedió a un niño hijo de una vecina de esta ciudad...

En vista de una instancia del Alcalde de Mahón...

Se enteró del estado del movimiento de acogidos...

En la de Mahón existen 70 acogidos y 91 en la de Ibiza...

Se concedió permiso a un expósito para que pueda contraer matrimonio...

Se autorizó a una que está encargada de la lactancia de un niño...

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales...

Y se levantó la sesión.

Política local

La proximidad de la publicación del Decreto de disolución...

La primera pregunta es si habrá o no elecciones...

Si viene el arreglo en qué bases se asentará?

Dicese si se darían tres diputados a los conservadores...

Y dos senadores a los liberales y un senador a los conservadores...

Según nuestras noticias, si el arreglo electoral tuviese por base...

Entre el elemento joven que compare las ideas...

Proyecto sobre seguros obreros

Artículo 1.º Se encomienda al Instituto nacional de Previsión...

Artículo 2.º La Caja de seguro popular de invalidez...

Artículo 3.º La Caja de seguro popular de invalidez...

Artículo 4.º La Caja de seguro popular de invalidez...

El cadáver fué trasladado al Cementerio...

De Sociedad

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Jacinta Ripollés...

Descanse en paz. Reciba su familia y en especial su desconsolado esposo...

El viernes próximo es esperado, procedente de la Corte...

En el vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona...

En el mismo vapor llegó el comandante de la guardia civil...

Ha fallecido la señora doña Bárbara Calafell Roca...

Descanse en paz. Reciba su apenada familia...

A bordo del vapor «Isleños» salieron ayer para Alicante...

Es casi seguro que la función que se organiza por distinguidas señoras...

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro distinguido amigo...

Modelo de laboriosidad y de padres de familia...

En la mañana de ayer falleció repentinamente en esta ciudad...

Católico práctico, tomaba con frecuencia parte en actos...

Aficionado a las Bellas Letras...

En el acto de la conducción del cadáver a su última morada...

Presidió el duelo el General gobernador, el hijo mayor...

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia...

En el pueblo de Valldemosa ha fallecido el Rdo. don Francisco Vives...

Descanse en paz el alma del virtuoso sacerdote.

En sesión celebrada ayer tarde por la Academia de Ciencias...

Profesor mercantil e ilustrado abogado don Juan O'Callaghan...

Próximamente tendrá lugar su recepción en la cual pronunciará...

Entre el elemento joven que compare las ideas...

Niña ahogada

Nos escriben de Calviá dándonos cuenta de haber ocurrido...

Estaba jugando en las inmediaciones de su casa...

Al percibirse los padres de la ausencia de su hija...

En su vista pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades...

Se ha convertido en realidad tan laudable iniciativa...

vencia posible de los obligados por la ley a indemnizar...

Riesgos de enfermedad y los inherentes a la maternidad...

Art. 3.º Las Cajas de seguro popular de invalidez...

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades...

b) Asesorar técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne...

d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen...

Art. 4.º El Instituto nacional de Previsión y el de Reformas...

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto...

Art. 6.º Para los estudios que se encomienden al Instituto...

Art. 7.º También podrá el Instituto nacional de Previsión...

Art. 8.º Se concede por el ministerio de Fomento...

Los faros de Menorca

Del Jefe de Obras Públicas, señor Calvet, recibimos el siguiente anuncio...

Faros.—Habiéndose dispuesto por la Dirección General...

En el caso de que las visitas o comisiones exigidas...

En el caso de que las visitas o comisiones exigidas...

En el caso de que las visitas o comisiones exigidas...

Robos en Manacor

Habiendo llegado a noticia de la Guardia civil del puesto...

Estas han dado por resultado la detención del joven Juan Pastor Fontanet...

Dicho individuo, con el atestado instruido el efecto...

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Obras...

Para hoy a las doce y media esta convocada la Comisión...

También está convocada para las seis y media de la tarde...

Una obra de cultura

A la obra de cultura que de un tiempo a esta parte realiza...

Nació la idea de algunas ilustradas damas extranjeras...

Se ha convertido en realidad tan laudable iniciativa...

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

y señoritas francesas, Italianas, suizas, inglesas y españolas...

El curso inaugurado durará hasta las vacaciones de verano...

En la primera de dichas conferencias, el doctor Parpal...

Los retiros serán de personajes nacidos antes del año 1700...

La «Gaceta» publica una real orden dictando reglas...

Los tipos de percepción serán para todos los casos...

Los tipos de percepción de dietas señalados anteriormente...

Los gastos de locomoción por ferrocarril para todas las categorías...

En el caso de que las visitas o comisiones exigidas...

TEATROS Balear

Esta noche en el Teatro Balear debutará la completista...

También debutará hoy en dicho teatro el prestimado...

Hallazgo de una bóveda en Algaida

El Alcalde de Algaida ha dirigido una comunicación...

Se añade en dicha comunicación que dichas bóvedas...

Dicho descubrimiento lo hicieron unos operarios...

En Santa Clara, (hoy 9), al anochecer con exposición...

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación...

En Montesión, después del novenario de San Francisco...

En la Misericordia, a las seis, con misa y meditación...

En Santa Clara, (hoy 9), al anochecer con exposición...

En San Miguel, al anochecer, con exposición y meditación...

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación...

En Montesión, después del novenario de San Francisco...

En la Misericordia, a las seis, con misa y meditación...

En Santa Clara, (hoy 9), al anochecer con exposición...

En San Miguel, al anochecer, con exposición y meditación...

En San Jerónimo, al anochecer, con exposición y meditación...

En Montesión, después del novenario de San Francisco...

En la Misericordia, a las seis, con misa y meditación...

En Santa Clara, (hoy 9), al anochecer con exposición...

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos...

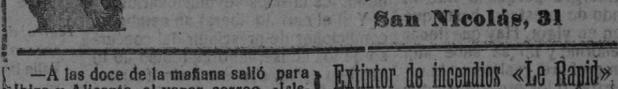
NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma...

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio...

ULTIMAS NOVEDADES EN Lámparas GAS Y ELECTRICIDAD

Unico depósito en Palma de la LAMPARA OSRAM

EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA



Optica Norteamericana

DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Extintor de incendios «Le Rapido»

Ayer tarde se efectuaron en el tiro de Pichón ensayos del aparato...

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas...

MATRIMONIO

En sus hijos, desearían encontrar caballero para vivir como en familia...

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor ISLEÑO...

MARSELLA

El jueves 10 del actual, a medio día, admite carga y pasaje...

ALMORRANAS (MORENAS)

curación cierta y en pocos días con la Pomada Anti-hemorroidal Bosch...

SE VENDE

una tienda zaguán, con entresuelo, situada en la calle de Puerta de Mar...

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Excozias o Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espavadas, Sobrehuesos...

UNGUENTO ROJO MERÉ

de P. MERÉ de CHARENTAIS, en Guadalupe (Francia). 40 Años de Exito...

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA...

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión...

De venta en las principales farmacias del mundo y Barzán, 30, MADRID

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 8 a las 1

liquidación del presupuesto de 1909. El ministro de Hacienda, señor Cobian, nos ha dicho a los periodistas que ha terminado la liquidación general del presupuesto de 1909 la que deja un déficit de 35 millones, perteneciendo en cuenta los gastos de Guerra de Melilla hasta el 31 de diciembre último que suman pesetas 794.000, resulta un superávit de millones.

Añadió el ministro que atenderá a las reclamaciones pendientes en su Ministerio con las consignaciones del presupuesto próximo pero dentro el límite inflexible de la nivelación.

Reclamaciones negadas por el señor Cobian

El señor Cobian ha negado las reclamaciones que hace la prensa extranjera referente a que se proyecta la revisión de la ley de ferrocarriles que se haga una nueva emisión de obligaciones para la conversión de deuda exterior.

Nada más lejos de la realidad pues, he pensado, dijo el ministro, ni tampoco existe proyecto alguno que afecte al descuento del Banco de España.

Mi labor, siguió diciendo el señor Cobian, será forzosamente mucho más modesta; habiendo recordado que en el año 1886 en que como diputado perteneció a la Comisión de presupuestos sostuvo ya en aquellos tiempos el compromiso formal que pedía que España gravase con un impuesto de 20 por ciento la deuda exterior, única cosa donde se agan los extranjeros.

En este sentido hizo el señor Cobian, entonces ministro de Hacienda una manifestación a las Cortes que no se gravaría la renta exterior, lo cual consta en el Diario de sesiones si bien esta publicación no tiene fuerza de ley.

Canalejas y la Embajada mora

El señor Canalejas estuvo en el hotel Cervantes; devolviendo la visita que días pasados le hicieron la embajada mora repitiendo esta su satisfacción por las atenciones de que es objeto durante su estancia en Madrid.

Comisión del Ferrol a Canalejas

Ha visitado al presidente del Consejo en la Presidencia una Comisión del Ferrol para tratar de varios asuntos de importancia para aquella ciudad.

Después de despedir a dicha Comisión, el señor Canalejas recibió al general Weyler, conferenciando ambos dos horas.

El general Weyler se mostró muy reservado respecto a los asuntos tratados en dicha conferencia, pero un amigo íntimo del general nos dijo que los periodistas que ahora más que antes desea seguir desempeñando la Capitanía general de Cataluña.

Que en dicha conferencia el general Weyler manifestó al señor Canalejas su adhesión a su persona, explicándole además la actual situación de la política de Barcelona.

Añadió dicho amigo del general que la anomalía del viaje de éste a la Corte no tenía relación alguna con la marcha de la política del Gobierno, como dijeron algunos periódicos, sino que dicho viaje obedecía a la creencia de que el Rey vendría esta semana a Madrid y deseaba verle para darle las gracias por la concesión de su ascenso a Capitán general y que, por tanto, volverá a Madrid tan luego regrese S. M. de Sevilla para cumplir aquel acto de gratitud y cortesía.

En vista de ello es un verdadero absurdo que la presencia del general Weyler en Madrid se relacionase para nada con la política general del país.

Estas noticias, nos dijo dicho amigo de Weyler, que las había recogido de labios del general.

El discurso de Sol y Ortega y la Junta provincial republicana de Madrid

Con motivo del discurso pronunciado por el señor Sol y Ortega en el banquete celebrado en su obsequio en Barcelona, la Junta provincial republicana de Madrid se propone reorganizar la unión concertada en el año 1903.

Al efecto ha dirigido un cuestiona-

rio para dicha organización a fin de determinar el lugar y la fecha en que ha de celebrarse la reunión, a la que asistirán numerosas representaciones.

Se han recibido centenares de adhesiones de provincias manifestando que consideran de mucha urgencia la convocatoria de una asamblea republicana en la que estén representadas las diferentes tendencias que existen en el seno del partido, por si es posible llegar a la tan deseada unión.

Consideran que dicha asamblea debe reunirse en el próximo mes de Abril.

Como se considera muy difícil llegar a una avenencia entre los elementos republicanos para la designación de una jefatura personal, seguramente, según opinan los primates del partido, se acordará se nombre un directorio que tendrá la dirección suprema, formado por los señores Sol y Ortega, Azcárate, don Melquíades Alvarez y otras personalidades salientes que militan en dicho partido.

Más conferencias con Canalejas

A las ocho de la noche el señor Canalejas conferenciaba con los ministros señores Merino, Calbetón y Arias Miranda.

Después conferenció con el general Borbón.

Madrid 8 a las 18'35

Próximo Consejo.—Lo que dice Canalejas.—Conferencia de Canalejas con Weyler y Marina

El señor Canalejas nos ha manifestado a los periodistas que mañana se reunirá el Consejo de ministros bajo su presidencia.

Añadió que ignora cuanto se dice respecto a que S. M. el Rey se propone venir a Madrid.

El miércoles saldrá el general Weyler para Barcelona y mañana almorzará con el señor Canalejas.

También mañana conferenciará el señor Canalejas con el general Marina.

Sobre la fecha de las elecciones

El Comercio de Madrid pide el señor Canalejas, que si las próximas elecciones de diputados a Cortes han de celebrarse en la primera quincena de Mayo, que no sea el domingo día 15, pues que les perjudicaría en extremo porque las elecciones coincidirían con la fiesta de San Isidro patrón de Madrid.

La cuestión de los fueros

Hablando el señor Canalejas sobre la cuestión de los fueros que se agita ahora en Galicia, ha dicho que está preparando un proyecto de ley para presentar a las nuevas Cortes tan luego como se abran.

Nuevo proyecto

El ministro de Fomento señor Calbetón prepara un proyecto de ley referente a nuestra expansión comercial.

Disposiciones derogadas a favor de las mujeres

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, ha firmado una Real orden derogando todas aquellas disposiciones que se oponían a la matrícula de las mujeres en cualquiera de las clases de enseñanza oficial y no oficial.

En dicha Real orden se dispone que en lo sucesivo se autoricen toda clase de matriculas de mujeres sin previa consulta del Ministerio.

Gobernadores en Madrid

Los gobernadores civiles de provincias que actualmente se hallan en Madrid han recibido las oportunas instrucciones del ministro de la Gobernación, señor Merino, respecto a los preparativos para las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

Regreso de Moret

El señor Moret regresará a esta Corte el día 15 del actual.

Estará varios días en Madrid marchando después a Biarritz donde se propone pasar una temporada.

## COTIZACIONES

Madrid 8 a las 18'35

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior contado . . . . .    | 87'95  |
| Interior fin de mes . . . . . | 88'10  |
| Amortizable, 5 pS. . . . .    | 102'10 |
| Amortizable nuevo . . . . .   | 94'70  |
| Banco de España . . . . .     | 461'00 |
| Compañía Tabacalera . . . . . | 381'50 |
| Francos . . . . .             | 6'70   |
| Libras . . . . .              | 26'87  |
| Exterior . . . . .            | 97'22  |

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 a la 1

Canalejas en la sociedad de Higiene. Esta noche el señor Canalejas asistirá a la sesión que ha de celebrar la sociedad Española de Higiene.

En dicha sesión se esperará con verdadero interés el discurso que ha de pronunciar el señor Canalejas referente a Higiene.

Banquete en honor de periodistas

En la sociedad «Asociación de la Prensa» se han reunido los organizadores del banquete que ha de celebrarse en honor de los periodistas elevados a altos cargos, acordándose que este homenaje se extienda también a los periodistas que ejercieron antes de ahora los mismos cargos, como igualmente a los compañeros que sean concejales y diputados provinciales.

Probablemente este banquete se celebrará en el Teatro Real, habiéndose señalado para ello el 19 del actual, adornando la sala del teatro con profusión de flores.

El acto será presidido por el señor Canalejas y será amenizado por la Banda municipal.

Regreso de los príncipes japoneses.—Una comida

Los príncipes japoneses regresarán a esta Corte de Sevilla, permaneciendo unos días en Madrid dirigiéndose después a París.

Durante la estancia de los príncipes en esta Corte, serán obsequiados con una comida en la Legación del Japón, a la que asistirán la Reina doña Cristina, sus damas de guardia, las infantas, el ministro de Estado señor García Prieto, el subsecretario de dicho ministerio, el ministro de Marina, el introductor de Embajadores, señor Pié de Concha, todo el personal afecto a la Legación y el consul del Japón.

Al efecto se están decorando las habitaciones de la Legación, haciendo grandes preparativos para que el acto resulte digno de los príncipes a quienes se dedica.

Montenegro proclamado reino

El príncipe Nicolás en su viaje a San Petersburgo, irá a Montenegro en cuya visita Montenegro será proclamado reino.

Viaje del Rey Eduardo

Dicen de París que mañana saldrá para Biarritz el rey Eduardo de Inglaterra.

Agitación política y militar en Atenas

En Atenas reina gran agitación entre los elementos de la Liga Militar, la noticia de que va a llegar allí de un momento a otro el príncipe heredero Jorge de Grecia. Desean que antes de que llegue a Atenas se haya proclamado la reforma de la constitución.

Huelga de mineros

Según comunican de Filadelfia, que la huelga de mineros continúa en el mismo estado sin haber dado resultados las gestiones hasta ahora practicadas.

Los huelguistas están dispuestos a aceptar el arbitraje si se les admite de nuevo en las minas, pero al parecer los patronos, según se cree no aceptarán la petición de los obreros.

Juegos Florales en las Palmas

El señor Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, asistirá el 26 de Junio a los Juegos Florales de Las Palmas habiendo aceptado ser mantenedor de los mismos.

Entrevista de soberanos

Comunican de Viena que el periódico «Nouvelle Presse Libre» publica la noticia de que el Rey Eduardo de Inglaterra se encontrará en Marienbad con el Emperador de Austria y Alemania.

Almuerzo a los príncipes japoneses

Los príncipes japoneses, después de haber almorzado en Palacio, recorrieron los salones del regío Alcazar, admirando las bellezas y notabilidades que encierran, visitando las Caballerizas y la Armería elogiando la riqueza que encierran dichas dependencias.

La Exposición de Roma

Una representación de los Estados Unidos asistirá oficialmente a la Exposición que ha de celebrarse en Roma durante el año 1911.

Autopsia de la mujer carbonizada

Se ha practicado la autopsia al cadáver de María Mariscal, que pereció en un incendio ocurrido en la ca-

sa número 9 de la calle de San Felipe, como telegrafié días pasados, y por cuyo hecho fué detenido el marido de la víctima.

Dicha autopsia ha confirmado que la infeliz María no murió asfixiada sino que la muerte fué producida por las quemaduras que sufrió, especialmente en el vientre que le interesaban los órganos internos.

Los vecinos han declarado que en la noche del suceso no oyeron gritos ni observaron tampoco nada extraño en aquella casa.

Francia y Marruecos

Comunican de París que el 11 del corriente quedará definitivamente resuelta la cuestión franco-marroquí, pues el delegado del Sultán ratificará a M. Pichó el tratado económico.

Madrid 8 a las 18'35

La plaga de langosta

Noticias oficiales que ha recibido el Gobierno anuncian la presentación de la plaga de la langosta en el Puerto de Santa María.

Se ha ordenado combatir, a cuyo efecto el crédito extraordinario para la extinción de dicha plaga ha pasado a informe del Consejo de Estado.

El crédito Para la Exposición argentina

En el Consejo que se celebrará mañana, presidido por el señor Canalejas, se ultimará el expediente de concesión de un crédito extraordinario para atender a los gastos de representación de España en la Exposición argentina.

Huelga de estudiantes

Los alumnos de la Escuela de Artes Industriales se han declarado en huelga por haberse provisto injustamente, según ellos, la cátedra electrotécnica que estaba vacante.

Dichos alumnos se proponen dirigirse en queja al ministro de Fomento.

Condecoración al príncipe japonés

Se ha enviado a Sevilla para la firma de S. M. el Rey, el Decreto concediendo al príncipe japonés la Cruz del Mérito Naval.

Concurso hípico de Valencia

El Rey ha concedido la copa de plata en el concurso hípico de la Exposición de Valencia.

Presidencia honoraria del Fomento del Turismo de Barcelona

Correspondiendo a los deseos del marqués de Marianao, S. M. el Rey ha aceptado la presidencia honoraria del Fomento del Turismo de Barcelona.

Nuevas condecoraciones a los príncipes japoneses

El Rey ha concedido al príncipe japonés la gran Cruz de Carlos III y a la princesa la banda de María Luisa.

Al capitán Junichi la Cruz Naval y al Mayordomo de los príncipes, Tanacka, la Encomienda de Isabel la Católica.

Los trabajos de la nueva escuadra

La sociedad «Constructora Naval» entregó al ministro de Marina las fotografías de los trabajos realizados en el Ferrol hasta el 28 de febrero último, conforme está mandado, a fin de conocer los adelantos en la construcción de la nueva escuadra.

El ministro elogió a la sociedad porque se nota como van adelantando los trabajos de los nuevos buques.

Movimiento de buques

Ha fundado en Melilla el transporte «Almirante Lobo».

En la Carraca fundó el torpedero «Osado».

En Alicante fundó el torpedero «Terror».

En Las Palmas entró el cañonero inglés «Dowart».

En Villagarcía fundó el acorazado inglés «Britania» y el crucero «Blak Princes».

En Castellón se encuentra el cañonero «Temerario».

Entró en la Carraca el «Rio de la Plata».

Llegada de los príncipes a Sevilla

Comunican de Sevilla que llegaron a dicha capital los príncipes japoneses.

En la Estación fueron recibidos por el marqués de Viana y todas las autoridades.

Los coches de Palacio los condujeron al Hotel de Madrid.

Ceremonia aplazada

Se ha aplazado la ceremonia de

cruzar caballero al duque de Montpensier.

Nuevo retrato del Rey

El célebre pintor señor Sorolla ha comenzado el retrato de S. M. el Rey ostentando el uniforme de coronel del Regimiento de Sajonia.

Los príncipes japoneses en Sevilla

Los Reyes don Alfonso y doña Cristina recibieron a los príncipes japoneses, dando el rey el brazo a la princesa.

S. M. la Reina les recibió en la escalera.

La entrevista de los príncipes con los Reyes duró un cuarto de hora.

Regreso de los príncipes a Madrid

Hoy los príncipes japoneses han visitado los monumentos notables, paseando después por las Delicias, regresando luego a Madrid.

Incendio formidable

Dicen de Ginebra que se ha declarado un violento incendio en un depósito de benzolina, extendiéndose por los alrededores, formándose tremendas columnas de humo.

El líquido inflamado corre por los caminos, produciendo daños enormes, causando gran pánico.

Témese existan muchas víctimas.

Comida en el Alcazar

Mañana después de comer los príncipes en Palacio, invitados por el Rey, asistirán a una fiesta íntima andaluza que se celebrará en el Alcazar.

Madrid 8 a las 24

Sesión de la Sociedad «Española de Higiene».—Discurso del señor Canalejas.—Ovación

En el salón del Real Colegio de Medicina, se han reunido en solemne sesión los miembros que componen la sociedad «Española de Higiene».

El salón estaba lleno de señores médicos y de un público distinguido. Presidió el acto el señor Canalejas que tenía a su derecha al Presidente de la Sociedad señor Fernández Caro y a su izquierda al Alcalde de esta Corte señor Francos Rodríguez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente el señor Fernandez Caro se congratuló de que ocupara la presidencia el señor Canalejas, diciendo que la sociedad se siente orgullosa de que sea el señor Canalejas el socio más antiguo.

El señor Francos Rodríguez ha manifestado sus deseos de recibir lecciones para higienizar a Madrid pues como Alcalde, ha dicho, es su misión velar por la salud del pueblo.

En este sentido, ha añadido, trabajará haciendo que se derriben casas y se construya un alcantarillado modelo.

Seguidamente se levantó el señor Canalejas diciendo: «Carezco de autoridad profesional y política pues nací ayer y hoy gobierno. Me ofrezco a la consideración pública con todos los medios y todos los deberes, pues considero un deber de todos los gobiernos atender la salud pública».

«La vida y muerte del ciudadano es el barómetro de la vida nacional, así es que el gobernante que no remedia la mortalidad de los niños no debe gobernar».

En brillantes párrafos estudia los medios de robustecer al ciudadano, diciendo que uno de ellos es el mejoramiento de las viviendas.

Dijo que la mujer es el mejor propagandista de la higiene.

El Gobierno, ha añadido, hará una política cultivando hondamente las ciencias, pues gobernar con los hombres decididos es obra de fraternidad.

Hay que procurar, ha dicho, la inmundicia de los ciudadanos para que la sociedad sea generosa y caritativa. Yo bendigo a Dios, no por los honores que me concedió sino por haberme dado tanta energía para sentir el amor hacia los demás.

Ha terminado el señor Canalejas diciendo: «A gobernar me propongo, poniendo sobre todos los egoísmos el oleo santo de humildad y caridad para todos los desgraciados».

El señor Canalejas fué avacionado, repitiéndose la ovación y aplausos al salir del local.

Mincheta

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 22

«La Correspondencia de España» y las próximas elecciones.—Encasillado imaginario

El diario madrileño «La Correspondencia de España» ocupándose de las próximas elecciones publicó el encasillado de la provincia de Barcelona, asegurando que en casi todos los distritos triunfarán los liberales.

Entre los candidatos cuyo triunfo daba por descontado figuran el señor Godó, por Igualada; por Mataró, el señor Maristany; por Vilafranca del Panadés, el señor Rovira; el barón de Bonet, por Arenys de Mar; el señor Roig y Bergadá, por San Feliu de Llobregat; por Granollers, el señor Cambó (solidario); por Barcelona los señores Iglestias, Lerroux, Giner de los Rios, Sol y Ortega (republicanos) y además dos solidarios y por Vich el señor Soler y Arany.

Con tal motivo el ministro de la Gobernación, señor Merino, ha telegrafiado al gobernador civil de esta provincia, señor Muñoz, desmintiendo en absoluto dicho encasillado, para evitar que se creyese que tales eran los propósitos del Gobierno. En busca de una barca desaparecida.—Pesquisas inútiles

Comunican de Tarragona que ha regresado a aquel puerto la escuadrilla de barcas que ha explorado la costa desde aquellas aguas hasta Rosas en busca de la barca pescadora «Carmen» que, tripulada por 16 marineros desapareció el 26 de Febrero.

Todas las pesquisas han resultado inútiles.

Moret no se retira

Los liberales de esta ciudad han recibido una carta del expresidente del Consejo de Ministros señor Moret, en la que les manifiesta que es falsa la noticia propalada referente a que trata de retirarse de la política.

Añade el señor Moret, que permanecerá veinte días en Granada descansando y que luego regresará a Madrid, al lado de sus amigos.

En prój. de la representación proporcional

La juventud nacionalista afecta a la «Liga» propone emprender una campaña en pró de la representación proporcional en lo tocante a las elecciones, al igual de lo que viene realizándose en Bélgica.

Tanteando el terreno

El senador por Guadalupe y diputado electo por esta circunscripción señor Sol y Ortega, ha tanteado el terreno para ver de atraerse la izquierda solidaria.

A propósito de la conferencia de Corominas.—Lo que dice «El Noticiero»

El diario de esta localidad «El Noticiero Universal» dice que después de la conferencia dada por el señor Corominas en el teatro de Novedades, puede darse por descontada la imposibilidad de la formación del partido republicano único.

Pasaportados

Han sido pasaportados: el médico militar don Fidel Ruiz, para Palma y el teniente coronel de artillería, señor Diaz Gil, para Mahón.

General operado

Al general señor Castellví le ha sido practicada una operación quirúrgica en la pleura.

El resultado ha sido muy satisfactorio.

La casa del general se ha visto muy visitada.

Refriega entre unos ladrones y el somatén

En el vecino pueblo de Esplugas cuatro malhechores penetraron en una casa de campo.

Los moradores de la misma pidieron auxilio acudiendo el somatén. Los ladrones cerraron las puertas resistiéndose.

Después de una dura refriega con arma blanca, los individuos del somatén lograron capturar a los ladrones.

Uno de estos resultó herido de gravedad de un cuchillazo en la cabeza.

Corresponsal.

Por exceso de original dejamos de publicar algunas informaciones y buen número de telegramas.

Minas de petróleo

Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaría sociedad o compañía con socio de capital. Para más detalles Union, 41, 1.º, Palma.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesias purísimas, calcinadas, pesadas, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni ercis calvas. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura es una necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquese con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza los rafeos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; si el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible decir que sea natural, ni su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola es bastante; por lo que, al ser usada, la persona más fatigada el artefacto. Con el uso de esta agua se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los diez minutos de aplicada permite sacarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á veces desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca.-AYORA (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparado más, que lleva al ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupciones que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extraer en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenosos—conserva y hace renacer el cabello. PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reúnen las condiciones necesarias, y pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tentados, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación, y no gastar inutilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos. Adquirírase un frasco, aplicándolo como indica el prospecto. Si después parece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inocularse que las navajas—no siempre estéticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señoras que en caballeros, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro. A pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie y, por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso. ¡Cuántos desengañados se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quiéren recuperar? Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado juzguenle entonces, no antes, creyendo en las desengañas sufridas.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**Nodrizas** natural de Artá, de 23 años de edad y leche de un mes, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Se alquila** un primer piso en la calle de Pou, 19, (Arrabal de Santa Catalina), con las comodidades apetecibles. Alquiler económico, informarán en la misma casa.

**INTERESANTE**  
Se desea un matrimonio con ó sin familia, cuyo marido y mujer fuesen bien hábiles en la fabricación de sacos de malla, y especiaimente de malla fina, para trabajar en Francia. En su defecto se tomarían también oficiales prácticos en dicha fabricación, de monederos de plata. Dirigir las ofertas bajo H. 430 B., á Haasentein y Vogler, Barcelona.

**Se alquila** un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia de agua de fuente á grifo y pías para lavar, situados calle de Apuntadores, números 56 y 58. Informarán en el mismo.

**Nodrizas** Natural de Muro, de 25 años y leche de un mes desea una criatura para criarla en su pueblo. Informar: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Estantería** con cristales y mostrador se desea vender una propia para una tienda. Razon en la imprenta de este periódico.

**Bicicleta** Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes «Casa Anunciadora».

## VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarrhos de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

## CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc. se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

**Sifilis** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, es depravado insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi.—Frasco 7 pesetas.

**Puntos de venta:** En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico. Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

## EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO THYMOL-OASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos ANTISEPSIA RADICAL DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC. ¡Producto garantido!

De venta en las buenas farmacias y droguerías. DEPÓSITO PRINCIPAL: Viuda de José Juan, Marina, 22.

## SIFILIS VENEREO ANEMIA

Los «Confites Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrhos de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polliciosis, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 2.50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabates, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

## Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES: CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devuelve á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

## LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

**Próximas salidas** CORDOVA, 6 Marzo. MENDOZA, 18 Marzo. P. MAFALDA, 8 Abril.

CORDOVA, 1.º Mayo. INCIANA, 13 de Mayo. P. MAFALDA, 27 de Mayo

**COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS** Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

## Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita) Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster

## NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista

Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos. CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner



Ahora viene mi leche con GLIDINE  
**VAPORES DIRECTOS**  
de Pinillos, Izquierdo y C.º de Cadiz  
**Línea de la América del Sud**  
Salidas fijas de Barcelona cada 20 días  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Marzo, el vapor **CADIZ**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Iltas



LA SUPERANCIA DE LA MAQUINA SINGER  
Ha sido extendida y adelantada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
que se fabrican y venden anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIBIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA  
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.  
**4-JAIME, 11-4 PALMA DE MALLORCA**

**Navigazione Generale Italiana**  
y la Veloce  
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

**Próximas salidas de Barcelona**

UMBRIA, 7 Marzo. RE VITTORIO, 11 Marzo. ARGENTINA, 13 Marzo. REGINA ELENA, 25 Marzo. BRASIL, 31 Marzo. P. UMBERTO, 15 Abril. SAVOIA, 17 Abril. RE VITTORIO, 25 Abril.

**COCINA ESPAÑOLA**  
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.  
Para carga y despacho de pesajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.